



Expediente: 150/22-D3

Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A

27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO

90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO

20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO

24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-D3



H3020177693

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°150/22-D3.

Monteros, 04 de julio de 2024.

Estese a lo proveído en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 28/06/2024. En consecuencia: Acumúlese el presente al cuaderno de prueba A5, conforme está ordenado. - FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.